



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR. 2003

RES. H. N° 482 - 03 I

EXPTE. N° 4.449/02. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Ariana Hebe Cocha de la Licenciatura en Inglés, Plan 2000, LU. N° 790.280, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Flora Guzmán, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 115/03, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 22-04-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna, Prof. Ariana Hebe Cocha, LU. N° 790.280. "EL INGLÉS COMO DISPARADOR COMUNICACIONAL".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Flora Guzmán, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.

133-03



DR. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCSA

D. E. CAROLINA CURIBASION
Facultad de Humanidades - UNCSA